



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS
Nit. 811021783

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS
ACTA DE APERTURA PROCESO
Nº 20 - 2020

Por medio de la cual se da apertura al proceso contractual cuyo objeto es recibir propuestas para: Suministros de impresión y disposición del material de guías impresas para el aprendizaje en casa de los estudiantes focalizados, a causa de la emergencia por covid-19.

La Rectoría de INSTITUCION EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 4791 de 2008, el Decreto 1860 de 1994, y con fundamento en el artículo 30 de ley 80 de 1993, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA mediante Acuerdo N° 02 del 25 de Febrero de 2020, en cumplimiento de sus funciones ha establecido los procedimientos para contrataciones para cuantías inferiores a 20 SMMLV,

Que la INSTITUCION EDUCATIVA cuenta con los respectivos estudios técnicos de conveniencia/ oportunidad y el estudio de costos para celebrar la presente contratación, conforme al artículo 3° del decreto 066 de 2008.

R E S U E L V E

Artículo primero: dar apertura al proceso de selección, para la Suministros de impresión y disposición del material de guías impresas para el aprendizaje en casa de los estudiantes focalizados, a causa de la emergencia por covid-19.

Artículo segundo: el presupuesto asignado es de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000), con cargo a la disponibilidad N°20

Artículo tercero: se convoca a proveedores para que participen en el desarrollo del proceso de selección y a presentar sus propuestas.

Artículo cuarto: la Institución educativa cuenta con la planeación, estudios previos y de costos, la consulta de pliegos podrá realizarse en la Institución Educativa, e_mail: ie.santosangelescust@gmail.com, dirección: CLL 16 A # 65G 04, Teléfono 4082822, celular 3157289556, de lunes a viernes en el horario de las 8:00 am a las 12:00 m horas.

Artículo quinto: la presente resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Medellín, a septiembre 16 de 2020, siendo las 16:00 horas.

Mary Luz Rodríguez G
Rectora